

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda de manera urgente a la pronta reparación y puesta de funcionamiento de la "Casa de la Joven", ubicado en calle Urquiza al 1773 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Betina I. Florito

Diputada Provincial



## **FUNDAMENTOS**

## Señor presidente:

La presente iniciativa procede a solicitarle de manera urgente al Poder Ejecutivo, la pronta reparación y puesta de funcionamiento de la "Casa de la Joven" ubicado en calle Urquiza al 1773 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Actualmente las condiciones edilicias de la Casa de la Joven, que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, se encuentra en un estado de absoluto abandono, sin mantenimiento y en total estado de vulnerabilidad a los que son expuestos tantos las niñas, niños y adolescentes que se alojan, como los trabajadores que cuidan de ellos.

Al estado precario en lo habitacional, se le suma el peligro de derrumbe de un quincho y la notificación de una orden de desalojo dado que hace 3 años no se abona el alquiler.

Hace años que se viene reclamando mediante pedidos formales, con registros fotográficos, la puesta en valor de manera concreta de la Casa de la Joven pero solo dan soluciones temporales.

Se conocen testimonios de quienes alguna vez pasaron por la Casa de la Joven es de gran ayuda dicho lugar, se puede mencionar el testimonio de Estela "La Casa de la Joven me enseñó que la vida es hermosa, que no son necesarios los bienes materiales para ser alguien respetable, que los sueños se cumplen y que es posible ser feliz". "Cuando ingresé a la casa, estaba llena de miedos, pero el abrazo de la directora, sus palabras y el personal fueron calmando mis temores. Descubrí que cada uno tenía un pedacito de amor para brindarme, que ellos no eran una institución, sino una familia dispuesta a enseñarnos todo lo que hay que saber para formar un hogar".

Por ello, solicitamos que se pueda dar una solución concreta en la reparación del lugar.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito

Diputada Provincial.